

Educar para la paz: estrategia docente frente al bullying y la discriminación en una escuela rural del posconflicto

Kelly Johanna Ico Rodriguez

Tatiana Katherine Jaimes Rincón

Asesora

Diana Carolina Suárez Díaz

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU

Programa Licenciatura en Filosofía

2026

Resumen

Este documento es el resultado de un ejercicio de investigación formativa, desarrollado como opción de grado, que nos permitió reflexionar sobre la práctica pedagógica y la investigación educativa. El estudio se llevó a cabo en la escuela rural “Cristalina Troncales” del municipio de San Vicente del Caguán Caquetá, trabajando mancomunadamente con docentes de diferentes áreas de bachillerato (ciencias naturales, matemáticas, Ética, filosofía entre otras).

El objetivo general fue analizar los métodos pedagógicos que utilizan los maestros de la institución para prevenir y manejar situaciones de bullying y discriminación entre alumnos de sexto a noveno, ayudando con ello a crear entornos educativos fundamentados en el respeto, la coexistencia y una cultura pacífica, utilizando un enfoque cualitativo y experimental en el que se pone en juego las prácticas pedagógicas docentes para prevenir y afrontar el bullying y la discriminación reconociendo sus efectos en una perspectiva constructivista y socioeducativa, en la cual se reconoce que la realidad educativa no es única ni estática si no una construcción social que surge entre docentes, estudiantes y comunidad en general. La cual interviene en todo el proceso académico de un individuo; de este modo el bullying y la discriminación no son acontecimientos individuales, si no problemáticas con un mayor porcentaje de dificultad que atraviesan los individuos dentro de las dinámicas sociales, culturales y de un territorio propio o en su defecto la escuela en la cual ya se ha evidenciado un escenario de conflicto que hoy en día busca mejorar su pedagogía enfocada en educar y enseñar a sus estudiantes hacia un ambiente de paz en este escenario de posconflicto

Palabras clave: Bullying, Discrimination, Pedagogical Practices, Rural School, Post-Conflict.

Abstract

This document is the result of a formative research exercise developed as a degree option, which allowed reflection on pedagogical practice and educational research. The study was carried out at the rural school “Cristalina Troncales” in the municipality of San Vicente del Caguán, Caquetá, in collaboration with teachers from different secondary school subjects, including natural sciences, mathematics, ethics, and philosophy. The main objective was to analyze the pedagogical methods used by teachers to prevent and manage situations of bullying and discrimination among students from sixth to ninth grade, contributing to the creation of educational environments based on respect, coexistence, and a culture of peace. The study adopted a qualitative and experimental approach focused on teaching practices aimed at preventing and addressing bullying and discrimination while recognizing their effects from a constructivist and socio-educational perspective. This perspective acknowledges that educational reality is neither unique nor static, but rather a social construction shaped by teachers, students, and the community. Bullying and discrimination are therefore understood not as isolated events, but as complex social problems influenced by cultural, territorial, and school dynamics. In this context, the school has become a space for transforming conflict through pedagogical strategies oriented toward educating students in values of peace and coexistence within a post-conflict setting.

Keywords: Bullying, Discrimination, Pedagogical Practices, Rural School, Post-Conflict.

Tabla de Contenido

Introducción	7
Caracterización	8
Planteamiento del Problema	12
Pregunta de Investigación.....	15
Objetivos.....	16
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos.....	16
Marcos de Referencia	17
Referentes Conceptuales.....	17
Referentes Teóricos	20
Referentes Técnicos	22
Referentes Legales	24
Referentes Éticos	27
Herramientas y Métodos.....	28
Enfoque y Tipo de Estudio	28
Unidad de Análisis.....	29
Técnicas para la Recolección de Datos.....	29
Categorías para el Análisis de Datos	30
Resultados.....	32
Análisis y Discusión	36
Conclusiones y Recomendaciones.....	42
Referencias Bibliográficas	46

Apéndices..... 48

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Muestras de Investigación</i>	48
--	----

Introducción

La presente investigación se encuentra enfocada en la comunidad de docentes y estudiantes del área rural del municipio de San Vicente del Caguán, específicamente en la vereda “Cristalina Troncales”, con el propósito de analizar las estrategias pedagógicas que se implementan allí para prevenir y afrontar el bullying en los diferentes grupos. Este contexto rural ofrece una realidad educativa particular, donde las dinámicas de convivencia escolar se entrelazan con las condiciones sociales, culturales y familiares propias del territorio.

La investigación busca evidenciar cómo se desarrollan las competencias básicas de convivencia en los estudiantes de la Institución Educativa Cristalina Troncales, destacando las experiencias cotidianas que influyen en la construcción de relaciones basadas en el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, se pretende visibilizar el papel fundamental del docente como mediador, orientador y formador en valores, quien no solo interviene cuando se presentan situaciones de acoso escolar, sino que también promueve acciones preventivas y formativas para fortalecer la sana convivencia.

De igual manera, el estudio analiza cómo los docentes manejan las situaciones cuando se presentan casos de bullying, qué métodos extraordinarios o estrategias innovadoras aplican para enfrentar estas problemáticas y cómo acompañan a los estudiantes en la toma de decisiones, ayudándoles a optimizar tanto las opciones acertadas como aquellas desacertadas que surgen en medio del conflicto. En este sentido, el trabajo busca aportar una reflexión pedagógica que reconozca los desafíos y fortalezas de la educación rural en la construcción de entornos escolares más inclusivos, respetuosos y seguros.

Caracterización

La presente investigación se desarrollará en la Institución Educativa Rural Cristalina Troncales, ubicada en la inspección de Troncales, zona rural del municipio de San Vicente del Caguán, en el departamento del Caquetá. Esta región se localiza al norte del departamento y se caracteriza por su contexto rural, con predominio de bosque tropical húmedo y una geografía influenciada por importantes fuentes hídricas como los ríos Caguán y Yará. La institución es de carácter mixto y se rige por el calendario académico A. Se atienden grados desde 1° hasta 9° y los docentes se caracterizan por ser multifacéticos los cuales sin importar su perfil rotan por los diferentes grados y las diferentes áreas que se enseñan en esta institución.

La sede principal esta vía guacamayas en la inspección de troncales, este es un territorio rural disperso, con varias veredas de difícil acceso y con el antecedente de afectación por el conflicto armado; la organización educativa y su sede principal cuenta con 2 docentes de primaria y 4 de secundaria los cuales rotan por las diferentes áreas de conocimiento, anexo a ello se cuenta con 5 sedes rurales adscritas, entre ellas (Nueva etapa, casa grande, el reflejo, argentina y venezuela) de esta manera se visualiza una descentralización en su modelo educativo debido a sus zonas rurales dispersas.

En su contexto socioeconómico, se puede observar que la población presenta condiciones de vulnerabilidad; su comunidad, en la mayoría de los casos depende de la actividad agrícola y los cultivos del café ya que esta inspección está situada cerca de la cordillera y permite la producción de estos productos, también existe la presencia de población indígena dentro de este territorio vinculadas al cabildo bandera en la vereda argentina lo cual aporta diversidad cultural a la institución.

De esta manera la institución se convierte en un escenario educativo complejo ya que es intervenido por diferentes aspectos rurales, interculturales y de posconflicto, en donde la escuela y los docentes cumplen un papel fundamental en el desarrollo académico, la reconstrucción social y la promoción de prácticas educativas enfocadas en la convivencia, la inclusión y la educación para la paz.

La institución cuenta con una total de 12 docentes distribuidos en las diferentes sedes rurales, sin embargo nuestra investigación se centraliza en la sede principal en donde laboran 6 docentes los cuales están a cargo de los niveles de primaria y secundaria sin ninguna propiedad de algunos de los grados puesto que todos deben de rotar de manera regular y nivelada por cada grupo de estudiantes y enseñando las diferentes áreas del pensum académico.

En particular, se analizan las estrategias empleadas por seis docentes que participan directamente en los procesos formativos de primaria y secundaria.

El análisis se centra en las prácticas pedagógicas que estos docentes implementan para prevenir y afrontar situaciones de bullying y discriminación, considerando el contexto rural y de posconflicto en el que se desarrolla la institución.

Esta población se encuentra fuertemente influenciada por las condiciones sociales, familiares y territoriales propias a las cuales ha sido sometida gradualmente en la institución, los estudiantes necesitan fortalecer no solo lo que involucra las competencias académicas básicas brindadas por los docentes como son la lectura comprensiva, el pensamiento crítico y las habilidades comunicativas, sino también lo que interfiere en las habilidades socioemocionales situadas a la convivencia, el respeto por la diferencias y la resolución pacífica y empática de los conflictos. En ese orden de ideas la presencia de hogares disfuncionales, el escaso o nada de acompañamiento familiar y las condiciones propias del posconflicto generan vacíos y retrasos en

los procesos formativos fundamentales, lo que convierte a la escuela en eje vital y necesario para la formación de los estudiantes asumiendo un rol integral e indispensable en cada actividad. de esta manera también podemos decir que las dificultades que se presentan allí son varias: el acceso a la institución, el déficit en la conectividad, la diversidad cultural (incluyendo la población indígena) y las brechas que se forman para la permanencia escolar describen los desafíos que se enfrentan los docentes cada día y condicionan el aprendizaje. en esta población se vuelve indispensable crear estrategias pedagógicas contextualizadas que promuevan la inclusión, una cultura de paz y el fortalecimiento social desde al ámbito educativo

El proceso de aprendizaje de los estudiantes se ve fuertemente influenciado por múltiples factores contextuales que limitan las oportunidades educativas, en el ámbito social y familiar, muchos de los estudiantes provienen de hogares disfuncionales con estructuras inestables en su crecimiento personal, donde existe poco o nada de acompañamiento académico y afectivo lo que genera que los estudiantes carguen vacíos emocionales y normativos en el seguimiento de sus tareas, en los hábitos de estudio y el fortalecimiento emocional.

Otro factor relevante en este proceso está relacionado con las actividades de la comunidad ya que su entorno trae consigo un fuerte arraigo en creencias tradicionales, donde persiste las demostraciones de machismo que influyen en las relaciones sociales y la construcción de género dentro y fuera del ámbito escolar, así mismo la comunidad tiene una resistente orientación religiosa que guía su forma de pensar y actuar ante la sociedad de manera diferente y excepcional, esto limita la apertura hacia una perspectiva más contemporánea de la época o a los enfoque educativos basados en la diversidad y el pensamiento crítico - analítico. Por otro lado, la institución cuenta con una población reducida aproximadamente de 180 estudiantes distribuidos entre todas la sedes, esta particularidad, aunque permite al docente tener

mayor control y cercanía con los estudiantes, también demuestra que las condiciones demográficas del territorio rural son ampliamente dispersas y esto engloba una migración que afecta la cobertura educativa. En el plano económico, la mayor parte de las familias dependen de actividades agrícolas para la subsistencia, lo que implica condiciones de vulnerabilidad y en alguno de los casos trabajo infantil o responsabilidades que adquieren los estudiantes a muy temprana edad y por ello desertan del proceso formativo. Finalmente a esto se suma la diversidad cultural con la que cuenta la institución y la comunidad, con la inclusión del pueblo indígena, lo cual exige tanto a los docentes como los estudiantes adquirir prácticas pedagógicas interculturales que respondan a las exigencias del contexto. Todos estos factores que se manifiestan en el territorio configuran un escenario educativo exigente y desafiante en múltiples aspectos, donde la escuela asume un papel fundamental como un espacio protector y transformador que busca garantizar el derecho a la educación y promover un aprendizaje más profundo y equitativo.

Planteamiento del Problema

La siguiente problemática busca realizar un estudio a la estrategia pedagógica que implementan los diferentes docentes rurales para prevenir y afrontar el bullying, particularmente en contextos específicos como en la vereda Cristalina Troncales del municipio de San Vicente del Caguán. Esta población posee ciertas particularidades sociales (falta de recursos económicos, difícil acceso de las vías de comunicación, separación de sus padres, conflictos armados, entre otros) lo cual ejerce en la comunidad estudiantil un comportamiento socioemocional adverso que influye en la manera como ellos toman o asumen las diferentes problemáticas de su entorno, que en su mayoría son influenciadas por el ambiente que les rodea. Esta situación exige a los docentes involucrarse activamente en la búsqueda de respuestas a los diferentes comportamientos que puedan tener o asumir sus estudiantes frente a situaciones negativas como: miedo, rechazo, burla, enojo, stress, ansiedad, entre otras. Cada una de estas diferentes emociones expresadas por los estudiantes, invitan a los docentes a reinventar cada día las estrategias pedagógicas utilizadas en la enseñanza de sus diferentes áreas académicas. Manifestando la necesidad de buscar soluciones urgentes que permitan frenar el impacto negativo que ha dejado la violencia en la vida de los educandos.

A pesar de las dificultades que presentan los estudiantes en sus diferentes contextos, los docentes encargados han sido guías y orientadores en el manejo y autorregulación emocional por parte de sus estudiantes. Los docentes procuran desarrollar diferentes estrategias para que los niños y jóvenes continúen asistiendo y estén motivados a avanzar con su formación académica. Se lucha por animar a la comunidad a fortalecer sus conocimientos no solo académicos sino en el desarrollo de habilidades personales y sociales. Los docentes hacen uso de la estrategia pedagógica DUA como modelo de enseñanza, la cual les permite desarrollar un aprendizaje

inclusivo utilizando los 5 sentidos y ayudando a los estudiantes a sentirse bien en el aula de clases pues este espacio está pensado en la diversidad.

El aprendizaje es vinculante porque, aunque no se cuentan con suficientes recursos o herramientas, los docentes diseñan el material didáctico pensando en las diferencias que tienen en sus aulas de clase. La estrategia que utilizan permite desarrollar material en diferentes formatos como: video, audio, texto, o esquemas visuales, los cuales se encuentran diseñados en torno a temas de interés y ajustados al contexto y desafíos que existen dentro de la comunidad. A pesar de ello aún no se ha podido lograr que el ritmo académico de los estudiantes sea el mejor pues no hay constancia o apoyo suficiente por parte de las familias teniendo en cuenta que la mayoría vienen de lejos, este es el caso de los estudiantes que vienen de un cabildo indígena y a los cuales sus padres los envían a la cabecera municipal para poder realizar sus estudios, lo cual dificulta que se haya un adecuado acompañamiento en las actividades académicas por parte de los padres y que persista la brecha de participación y vinculación en la resolución de posibles problemáticas o afectaciones socioemocionales.

Se evidencia que la mediación del aprendizaje es la variable que analiza las intervenciones intencionadas del docente de la vereda Cristalina Troncales, quien, a través de los principios del DUA, busca neutralizar las barreras socioemocionales impuestas por el conflicto armado y la ausencia de apoyo familiar, facilitando la construcción de significados en el estudiante. De acuerdo a esto podemos identificar una posible hipótesis para la problemática planteada la cual resalta que la implementación de la estrategia DUA, mediante la diversificación de canales de representación y expresión, disminuye las conductas de acoso escolar (bullying) y fortalece la autorregulación emocional en los estudiantes de la vereda Cristalina Troncales, al

ofrecer un entorno de aprendizaje inclusivo que compensa las carencias del entorno sociofamiliar.

A pesar de la implementación activa de la estrategia Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como herramienta de inclusión, persiste un vacío crítico en la comprensión de su efectividad cuando el entorno familiar es inexistente o está geográficamente fracturado por el conflicto armado. La dificultad reside en que las estrategias pedagógicas actuales, aunque robustas en lo didáctico, se encuentran con un límite operativo: la desconexión con los núcleos familiares indígenas y rurales

Pregunta de Investigación

¿Cómo pueden los docentes fortalecer la competencia socioemocional y ética para la convivencia escolar en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Rural Cristalina Troncales, en contexto de posconflicto, mediante la implementación de estrategias pedagógicas integrales basadas en el diálogo filosófico, orientadas al trabajo de emociones, valores y convivencia más allá del enfoque sancionatorio, durante el año lectivo 2026?

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer las competencias socioemocionales y de convivencia en los estudiantes de grado noveno de una institución educativa rural en contexto de posconflicto, integrando las acciones, los valores y las emociones de cada estudiante frente a las diversas situaciones que se presentan en la institución, mediante la implementación de una estrategia pedagógica inclusiva orientada a prevenir y contrarrestar el bullying y la discriminación durante el primer semestre académico escolar.

Objetivos Específicos

Identificar cuáles han sido las principales manifestaciones de bullying y discriminación presentes en los estudiantes del grado 9 y como estas han influido en su estado académico, físico y emocional dentro y fuera de la institución.

Fortalecer el cuidado mutuo y el liderazgo positivo en el aula a través de actividades colaborativas y estrategias de resolución pacífica de conflictos, con el fin de fortalecer la empatía y mejorar la convivencia entre los estudiantes en el corto plazo.

Reconocer las formas en que la mediación pedagógica del docente y las estrategias del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) influyen en la interacción y participación de los estudiantes, con el propósito de evidenciar mejoras en el ambiente de aula.

Marcos de Referencia

Referentes Conceptuales

La presente investigación se encuentra orientada en el empalme que existe entre la educación, convivencia escolar, formación ética y construcción de paz en contextos rurales. En ese marco, resulta necesario delimitar conceptualmente categorías centrales como bullying, discriminación, convivencia escolar, competencias socioemocionales, educación para la paz, diálogo filosófico, Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), escuela rural y posconflicto, dado que estas orientan tanto la comprensión del problema como la propuesta pedagógica.

Como primera medida el **bullying** o acoso escolar se entiende como una conducta agresiva, intencional y reiterada, ejercida por uno o varios estudiantes sobre otro individuo, dentro de una relación marcada por el desequilibrio de poder que se quiere obtener por una de las partes. Según Olweus (1993), este fenómeno no corresponde a un conflicto ocasional, sino a una práctica sistemática de intimidación continua que puede manifestarse de forma física, verbal, psicológica, social o digital. En el ámbito educativo, el bullying afecta la autoestima, el bienestar emocional, el sentido de pertenencia y el desempeño académico de quienes lo padecen, razón por la cual su abordaje exige respuestas pedagógicas integrales y no únicamente disciplinarias, esta contemplada su intervención desde la prevención organizada hasta el actuar mal intencionado por parte de algún miembro de la comunidad.

De otra manera la convivencia escolar es la síntesis de las relaciones, normas y prácticas que logran hacer posible la vida compartida dentro de una institución, no se trata únicamente de mantener el orden o evitar conflictos, si no de construir diariamente buenas relaciones basadas en valores como el respeto la justicia, la tolerancia y la participación mutua entre individuos. por esta misma línea interfiere las competencias socioemocionales que se constituyen como eje

fundamental, ya que refiere las capacidades que permite a los estudiantes y docentes identificar y comprender sus emociones, relacionarse de manera empática con otro y tomar decisiones responsables y justas frente a conflictos provocados sin necesidad de usar la violencia o malas intenciones como respaldo al defenderse.

Ligado a ello, la educación para la paz se concibe como un proceso pedagógico orientado a formar sujetos capaces de convivir en la diferencia, resolver conflictos por vías no violentas, reconocer la dignidad del otro y comprometerse con la transformación de su entorno. Desde la perspectiva de Jares (1999), educar para la paz significa construir una cultura escolar basada en la cooperación, la justicia, la solidaridad y el diálogo. a su vez el diálogo filosófico se asume como una medida pedagógica que permite a los estudiantes problematizar sus experiencias, reflexionar sobre sus acciones y reconocer al otro como individuo válido en emociones para construir sentidos en torno a la buena convivencia

Asimismo, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se incorpora como concepto relevante por su capacidad de orientar prácticas pedagógicas inclusivas. CAST (2024) lo define como un enfoque para el diseño de experiencias de aprendizaje flexibles que reconozcan la diversidad de los estudiantes mediante múltiples formas de representación, acción, expresión e implicación. En este caso, el DUA se vincula con la prevención del bullying y la discriminación en la medida en que favorece la participación de todos, reduce barreras y transforma la diferencia en oportunidad pedagógica.

Mediación pedagógica es entendida como la acción intencional del docente para facilitar la construcción del conocimiento mediante la interacción social, el diálogo y la reflexión crítica. Vargas Muñoz, N., & Orozco Castro, C. (2020) nos dicen “Se reconoce la importancia de los aprendizajes de la cotidianidad para la vida; esto permite que las estudiantes y los estudiantes

adquieran un papel como protagonistas del proceso educativo, bajo la premisa de que se aprende haciendo” (p.4).

Formación integral del estudiante atiende no solo los aspectos cognitivos, sino también los emocionales, sociales y éticos, especialmente en contextos educativos donde existen desafíos socioemocionales o de convivencia. Mendoza, J. C. R., Aguilar, N. Á., & Ramírez, E. P. (2008) nos dicen “En un plano didáctico se propicia la formación integral si se concibe el contenido de enseñanza-aprendizaje en componentes integrados por los conocimientos, las habilidades y las actitudes y valores” (p. 178).

Resolución de problemas ayudar a los estudiantes a comprender el problema, formular hipótesis, tomar decisiones y evaluar los resultados obtenidos, los estudiantes pueden dialogar, compartir ideas y construir soluciones de manera conjunta, fortaleciendo también habilidades sociales y comunicativas. Mora, F. R., Terán, E. B., Perez, M. V., & Semblantes, M. E. (2023) nos dicen “la empatía y la justicia en el rol del docente como mediador de experiencias de aprendizaje promueven un ambiente de respeto, confianza y colaboración, facilitando el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando su autoestima, motivación y sentido de pertenencia, contribuyendo además a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de la importancia de la equidad y la justicia en la sociedad” (p. 42)

Ambientes de aprendizaje inclusivos son espacios educativos donde se reconoce y valora la diversidad de los estudiantes, garantizando que todos tengan las mismas oportunidades de participación, aprendizaje y desarrollo. En estos entornos, la enseñanza se adapta a las diferentes necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje, promoviendo estrategias pedagógicas flexibles que permitan la participación activa de todos. Soto, Y. L. G. (2019) nos dice “La educación facilita el

diálogo intercultural y promueven el respeto de la diversidad cultural, religioso y lingüística, que son vitales para la cohesión social y justicia” (p.7)

Referentes Teóricos

El aprendizaje debe construirse a partir de la interacción social y de los procesos de mediación que se desarrollan dentro del contexto educativo. En este sentido, el docente cumple un papel fundamental como mediador entre el conocimiento y el estudiante, orientando y acompañando su proceso de desarrollo. A través de esta mediación, el estudiante no solo adquiere conocimientos, sino que también construye su identidad y su forma de comprender el mundo en interacción con los demás. En este marco, Salas, A. L. C. (2001) afirma: “La docente y el docente deben provocar desafíos y retos que hagan cuestionar esos significados y sentidos y lleven a su modificación en el infante, por lo tanto es conveniente planear estrategias que impliquen un esfuerzo de comprensión y de actuación por parte de las estudiantes y los estudiantes”. (p. 63).

Además de cumplir una función mediadora y promover el diálogo en el aula, el docente también impulsa la reflexión crítica como elemento esencial en el desarrollo del pensamiento y en la construcción de la conciencia. Esta reflexión contribuye a la formación de sujetos críticos y conscientes, capaces de comprender y enfrentar las problemáticas presentes en su entorno. Desde esta perspectiva, Aguilar, E. C. (2020) señala: “La educación liberadora necesita buscar permanentemente la libertad y la responsabilidad, llevar a cabo la praxis, es decir, la acción y la reflexión, ya que es la base fundamental de una práctica educativa problematizadora y liberadora, a partir de la lectura del mundo y de la pronunciación de la palabra de quien vive en la opresión, no de quien oprime, practicar una pedagogía del oprimido” (p. 4).

Durante el proceso de formación del estudiante en la institución educativa, el docente también debe diseñar e implementar estrategias pedagógicas que favorezcan su desarrollo integral. Esto implica considerar no solo el aspecto académico, sino también las dimensiones emocionales y sociales del estudiante, reconociendo que el aprendizaje es un proceso complejo que involucra múltiples factores. En relación con ello, Bruner, J. (2011) sostiene: “Para resolver problemas, los estudiantes deben emplear tanto el pensamiento intuitivo como el analítico. El maestro guía el descubrimiento con preguntas dirigidas. También proporciona retroalimentación acerca de la dirección que toman las actividades” (p. 3).

De igual manera, el verdadero aprendizaje se fortalece en ambientes educativos donde predominan la empatía, la aceptación y la comprensión. El docente debe preocuparse por el desarrollo personal y emocional del estudiante, reconociendo que estos aspectos influyen directamente en el fortalecimiento de sus habilidades cognitivas, especialmente en contextos donde se presentan conflictos de diversa índole. En este sentido, Miralbell, I. (2023) afirma: “una educación humana, humanista e integral se hacen más necesarias precisamente ante los riesgos de deshumanización que implica una sociedad hipertecnológica, individualista y ecológicamente colapsada como la que vivimos”. (p. 111).

Finalmente, la mediación pedagógica también implica la capacidad de gestionar conflictos, promover el diálogo y favorecer ambientes de aprendizaje inclusivos, alejados del rechazo y la estigmatización. Por esta razón, la formación docente debe preparar a los educadores para enfrentar de manera adecuada las diversas situaciones que surgen en el aula. En relación con ello, Perrenoud, P. (2001) señala: “La formación de profesores debería, a su manera, orientarse hacia un aprendizaje a través de problemas, enfrentar a los estudiantes a la experiencia de la clase y trabajar a partir de sus observaciones, de su asombro, de sus éxitos y de sus

fracasos, de sus temores y de sus alegrías, de sus dificultades para manejar tanto los procesos de aprendizaje como las dinámicas de grupos o los comportamientos de determinados alumnos”. (p. 13).

Referentes Técnicos

Los referentes técnicos de la presente investigación están constituidos por orientaciones institucionales, guías operativas y documentos de organismos nacionales e internacionales que ofrecen lineamientos para la prevención de la violencia escolar, la promoción de la convivencia y la implementación de estrategias pedagógicas inclusiva; todo esto en pro del beneficio estudiantil y buscando la manera de minimiza y/o erradicar la violencia en las instituciones educativas, generando una mayor empática en los estudiantes y maestros.

A nivel nacional, un documento central es la Guía No. 49 del Ministerio de Educación Nacional, la cual da las orientaciones pedagógicas para la convivencia escolar y para el ajuste participativo de los manuales de convivencia. Esta guía propone comprender la convivencia desde cuatro componentes: promoción, prevención, atención y seguimiento, lo cual resulta altamente pertinente para investigaciones que buscan intervenir fenómenos como el bullying y la discriminación desde una perspectiva integral y no exclusivamente sancionatoria (MEN, 2014). Asimismo, la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar se atribuye a un insumo técnico relevante, porque orienta la actuación de las instituciones frente a situaciones que afectan los derechos de los estudiantes y define procedimientos de respuesta articulada con diferentes actores, de ello se puede enfocar un maestro para la acción que debe transmitir ante un estudiante debido a un mal comportamiento o visualizar una acción indebida antes de convertirse en un problema, sanción o una complicación que involucre mas actores o trascienda de forma mal intencionada (MEN, 2013b).

En coherencia con lo anterior, los lineamientos del MEN sobre competencias ciudadanas también nos ayudan para tomarlas como referente técnico y adaptarlas de acuerdo a nuestras necesidades, debido a que proponen herramientas para fortalecer la convivencia, la participación democrática y la resolución pacífica de conflictos en el aula y en la institución. Estos materiales son especialmente útiles para diseñar actividades pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades emocionales, comunicativas y éticas, en consonancia con los objetivos del estudio. Incorporarlas en el aula de clase no solo trae otra perspectiva en cuanto al estudiante se desempeña emocionalmente si no que convierte este espacio en un lugar tranquilo y seguro para todas las personas que interfieren en el, ayuda a buscar la mejor solución en la confrontación de unos con otros y demuestra la manera en que podemos liberar cargas negativas de nuestra personalidad sin necesidad de dañar al otro o crear grandes inconvenientes.

Por otra parte, si expandimos la investigación desde el plano internacional, la UNESCO ha desarrollado guías y reportes técnicos sobre violencia y acoso escolar que enfocan la necesidad de fortalecer la formación docente, la prevención temprana, la participación estudiantil y la creación de entornos seguros e inclusivos. Esto para tener la veracidad de crear personal idóneo para resolver cualquier conflicto desde diferentes circunstancias y garantizar un ambiente sano y educativo para los estudiantes a nivel global.

En particular, sus orientaciones para poner fin a la violencia en la escuela destacan que las respuestas más efectivas combinan normas claras, acompañamiento pedagógico y trabajo articulado con familias y comunidades (UNESCO, 2009; UNESCO, 2019). Tales orientaciones resultan pertinentes para contextos rurales donde la escuela cumple un papel ampliado de contención social.

Igualmente, los informes de UNICEF sobre violencia entre pares muestran que el clima escolar, la percepción de trato justo por parte de los maestros y la calidad de las relaciones interpersonales influyen de manera directa en la presencia o disminución del bullying. Esto ofrece un soporte técnico para justificar la importancia de trabajar el problema desde la mediación pedagógica y no solo desde el control disciplinario, intervenir de manera tolerante y crítica para que los involucrados puedan expresarse de forma libre es un pilar fundamental para contrarrestar cualquier tipo de conflicto (UNICEF, 2019).

En el campo de la inclusión, los lineamientos del DUA formulados por CAST constituyen una referencia técnica útil para el diseño de experiencias de aula flexibles y accesibles. Sus pautas operativas permiten planear estrategias que atiendan la diversidad del estudiantado y disminuyan barreras de participación, aspecto clave en instituciones rurales con heterogeneidad cultural, académica y socioemocional (CAST, 2024).

En conclusión, los referentes técnicos permiten aterrizar la investigación mediante un conjunto de herramientas concretas de intervención pedagógica y gestión institucional, de manera que ofreciendo criterios operativos se logre promover una convivencia escolar protectora, inclusiva y coherente con las necesidades del contexto rural y de posconflicto.

Referentes Legales

El marco legal que sustenta esta investigación parte del reconocimiento de la educación como derecho fundamental y de la obligación del Estado y de las instituciones educativas de garantizar ambientes escolares seguros, inclusivos y respetuosos de la dignidad humana.

En el contexto colombiano, la Constitución Política de 1991 establece en su artículo 67 que la educación es un derecho de la persona y un servicio público con función social, orientado al acceso al conocimiento, a la formación en el respeto de los derechos humanos, la paz y la

democracia. Esta disposición brinda un soporte general a la investigación, en tanto vincula el ejercicio educativo con la formación para la convivencia y la paz, involucra al individuo como parte fundamental de la sociedad para que a través del conocimiento y las pautas informativas de una institución logre aprender a resolver conflictos de forma pacífica y utilizando el diálogo como herramienta principal.

De manera simplificada, la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación señala entre los fines de la educación la formación en el respeto por la vida, los derechos humanos, la paz, los principios democráticos, la convivencia, la pluralidad y la justicia. Con esto se deja claro que la educación no es solo para fines académicos y/o pedagógicos, sino que también va de la mano con los valores y la formación emocional del ser humano, para lograr claridad en sus pensamientos y acciones acordes y justas antes una sociedad más empática y tolerante. Por ello, la atención al bullying y la discriminación no constituye una acción complementaria, sino una responsabilidad intrínseca de la institución educativa y propia de cada individuo que conlleva múltiples consecuencias para denigrar las capacidades y características del otro.

A su vez, la Ley 1620 de 2013 crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Esta norma representa el principal sustento jurídico del estudio, dado que reconoce la necesidad de desarrollar acciones pedagógicas, preventivas y de atención frente a situaciones que afecten la convivencia escolar, incluyendo el acoso escolar y otras formas de violencia entre estudiantes. Incluye que cualquier tipo de inconveniente escolar, puede ser prevenido inicialmente en la institución escolar que es donde se enfoca más este tipo de situaciones y que a través de actividades pedagógicas pueden ser

intervenidas por superiores de forma eficiente para no trascender a la complejidad de la situación.

En desarrollo de esta ley, el Decreto 1965 de 2013 reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, define la Ruta de Atención Integral, precisa el papel de los comités escolares de convivencia y orienta la actualización de los manuales de convivencia en todas las instituciones educativas del país. Esto resulta especialmente relevante para nuestra investigación, pues el abordaje del bullying y la discriminación debe articularse con los procedimientos institucionales y con la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes. El manual de convivencia o las reglas educativas promueven el orden psicológico en los estudiantes, estableciendo límites de acuerdo a su actuar y dejando claro las consecuencias que conlleva cada uno de los actos mal intencionados que se puedan proporcionar por parte de cada uno o que ellos puedan presenciar y actuar de manera incorrecta.

De igual manera, en contextos de diversidad étnica y territorial, cobran importancia las disposiciones constitucionales y legales relacionadas con la igualdad, la no discriminación y el reconocimiento de la diversidad cultural. En ese sentido, los artículos 13 y 68 de la Constitución Política respaldan el deber de promover condiciones reales de igualdad y de respetar la identidad cultural de los grupos étnicos en los procesos educativos. Este artículo está muy enfocado en la investigación ya que esta se despliega en un contexto rural el cual está estigmatizado por el conflicto armado y se le suma la gran proporción de estudiantes de cabildos indígenas los cuales son relacionados con todos los niños en un proceso de igualdad y tolerancia.

En síntesis, los referentes legales de esta investigación muestran que la prevención del bullying y la discriminación en la escuela rural no es solo una aspiración pedagógica, sino un

mandato jurídico que compromete a docentes, directivos, familias e instituciones del Estado en la protección integral de la niñez y la adolescencia.

Referentes Éticos

Respeto por la dignidad humana: reconocer y valorar a cada estudiante como sujeto único, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comprensión de las diferencias individuales.

Responsabilidad educativa: orientar procesos de aprendizaje que contribuyan al desarrollo académico, personal y social del estudiante.

Justicia y equidad: garantizar oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes, evitando cualquier tipo de distanciamiento social y promoviendo la inclusión educativa.

Autonomía del estudiante: el estudiante desarrolla su capacidad de pensar, decidir y actuar de manera crítica y responsable.

Honestidad académica: prácticas educativas basadas en la verdad y la ética académica.

Diálogo y comunicación respetuosa: diálogo y escucha activa, respeto por las opiniones y perspectivas de los demás.

Compromiso con la formación integral: contribución al desarrollo de valores, habilidades sociales y competencias socioemocionales.

Solidaridad y cooperación: ayuda mutua entre los estudiantes, fortaleciendo el sentido de comunidad.

Inclusión y reconocimiento de la diversidad: ambientes educativos donde se respeten las diferencias culturales, sociales, cognitivas y emocionales.

Ética del cuidado: acompañamiento y orientación a los estudiantes con sensibilidad, atención a sus necesidades y preocupación por su bienestar integral.

Herramientas y Métodos

Enfoque y Tipo de Estudio

Esta investigación tiene coherencia en un enfoque pedagógico crítico, constructivista y situado en el contexto rural del posconflicto en el municipio de san vicente del caguán, con ello se enmarca su enfoque cualitativo ya que busca comprender a cabalidad las prácticas pedagógicas que implementan los docentes frente a las diferentes situaciones de bullying y discriminación, así mismo como las percepciones, experiencias y transformaciones socioemocionales de los estudiantes influyen en su conducta y generan diferentes acciones frente a casos como este. involucramos tanto el docente como el estudiante ya que es responsabilidad de ambos tener las pautas necesarias para situaciones extremas que se lleguen a presentar en el contexto educativo, cada uno tiene un compromiso frente a las conductas y el ejemplo que debe seguir para la armonización en la vida estudiantil.

en cuanto al tipo de estudio, se acoge un diseño de investigación acción pedagógica con un alcance descriptivo - interpretativo, la investigación demuestra porque no solo busca analizar la problemática, sino también incluir la intervención en ella mediante la ejecución de estrategias pedagógicas que ayuden a disminuir y erradicar situaciones de conflicto estudiantil, (como lo son el diálogo filosófico y el diseño universal para el aprendizaje - DUA) generando métodos de reflexión y transformación en la práctica del docente y la convivencia escolar. de esta manera el alcance descriptivo - interpretativo permite verificar las dinámicas del bullying y la discriminación, así como entender cuales son los cambios generados en las competencias socioemocionales de los estudiantes, cuando se ponen en práctica ciertas conductas de mejoramiento.

Unidad de Análisis

La unidad de análisis está constituida por los estudiantes del grado noveno y los docentes de la Institución Educativa Rural Cristalina Troncales, ubicada en el municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá. El foco principal de esta investigación reside en el análisis de las dinámicas de convivencia escolar dentro de un contexto de ruralidad dispersa. Se busca comprender cómo las variables socioemocionales de los estudiantes se ven influenciadas por el entorno geográfico y social de la región, permitiendo así el diseño de una estrategia pedagógica que responda a las necesidades reales de la Institución Educativa Rural Cristalina Troncales.

Técnicas para la Recolección de Datos

Para garantizar la coherencia metodológica con los objetivos de la investigación, se implementan diversas técnicas cualitativas organizadas en tres momentos: exploración, intervención (movilización) y análisis de cambios.

la primera fase (exploración) permite reconocer las manifestaciones de bullying y discriminación que se han presentado en la institución, se emplea la observación directa con los estudiantes, esto para verificar los comportamientos, las relaciones e interacciones y las actividades de convivencia que se dan dentro del aula. Esta técnica va complementada con entrevistas estructuradas dirigidas a los estudiantes y docentes, con el fin de identificar las percepciones y experiencias asociadas a la convivencia escolar; Como producto de esta fase, se obtienen registros de campo, relatos y categorizaciones iniciales del fenómeno.

en la fase intermedia o segundo momento, tenemos (Intervención y movilización), aquí nos enfocamos en el fortalecimiento de competencias socioemocionales, mediante las estrategias pedagógicas, se ejecutan los talleres de diálogos filosóficos, actividades colaborativas y estrategias del DUA, en donde el estudiante tenga que relacionarse entre sí para tener un mayor

enfoque académico, Durante esta fase vamos a trabajar con diarios reflexivos de los estudiantes, donde ellos puedan expresar sus emociones y socialicen las acciones que tomarían en cuenta frente a las situaciones de convivencia, aquí podemos incorporar todo tipo de material que le permita tanto al estudiante como al docente compartir sus emociones, reflexionar de su conducta y tomar acciones necesarias frente a los momentos que no sea agradables para si mismo.

como última fase o tercer momento, tenemos (identificación de variaciones) enfocado en la verificación de los cambios que se puede dar posteriores a la intervención, como último momento implementamos entrevistas finales y cuestionarios de percepción, los cuales permiten verificar y ver el comportamiento, las actitudes y los niveles de autorregulación emocional que tienen los participantes antes y después de cada proceso pedagógico, aquí verificamos cómo influyen las estrategias y actividades implementadas de manera sistémica y podemos identificar los avances de empatía, respeto y resolución pacífica de conflictos. Estas técnicas, en conjunto, permiten una triangulación de la información, fortaleciendo la validez del análisis y garantizando una comprensión integral del fenómeno estudiado.

Categorías para el Análisis de Datos

El análisis de la información se realizará mediante un proceso de categorización cualitativa, alineado con los objetivos de la investigación y sustentado en los referentes conceptuales y teóricos. Las categorías definidas son las siguientes:

Manifestaciones de bullying y discriminación: permite identificar las formas en que se presentan la problemática en el contexto escolar.

Competencias socioemocionales: Esta categoría es fundamental para analizar el impacto de la intervención pedagógica en el desarrollo integral de los estudiantes según sus emociones.

Prácticas pedagógicas docentes: permite examinar de manera detallada las prácticas implementadas por los docentes para el mejoramiento continuo en el aula de clases.

Convivencia escolar: orientada a analizar las relaciones interpersonales, el clima de aula y las dinámicas de respeto, inclusión y participación dentro del entorno educativo.

Transformación y cambio: permite ver las transformaciones originadas a partir de la intervención pedagógica ejecutada anteriormente, evidenciando cuáles son los avances en el comportamiento, las actitudes, las percepciones y relaciones entre los estudiantes.

Estas categorías permiten tener una interpretación de datos bien definidas, lo que facilita la elaboración de conclusiones significativas que dan respuesta al cuestionamiento de la investigación, contribuyendo de manera positiva al perfeccionamiento de las prácticas pedagógicas en los contextos rurales.

Resultados

En esta sección se presentan de manera clara y detallada los hallazgos obtenidos en la investigación, organizados en tres apartados clave en coherencia con los objetivos específicos dispuestos: el acercamiento inicial de la población a la variable, los resultados derivados de la experimentación con la variable, y las variaciones observadas tras su implementación. Los hallazgos se presentan a continuación:

En la fase inicial, se desarrolló de manera significativa en la institución cristalina troncales, una gran proporción de estudiantes participaron en ella de manera física puesto que el internet en esta localidad es intermitente, debido a esto logramos apreciar que una cantidad significativa de estudiantes reconoce la presencia del bullying y la discriminación dentro de la institución, aunque ellos no las ven o las reconocen como una problemática estructural. predominaron que las manifestaciones verbales como (apodos, burlas, comentarios despectivos) y social (exclusión de grupos) en especial relacionadas con las condiciones socioeconómicas, el rendimiento académico y las características físicas.

Se identificaron estudiantes que han sido testigos frecuentes de situaciones de acoso, mientras que un porcentaje menor ha sido víctima directa, es importante mencionar que existe una tendencia al silencio y a normalizar este tipo de conductas, lo que logra que la apropiación de la ruta de atención en esta situación sea débil y minimizada y una limitada cultura de denuncia.

Desde las entrevistas iniciales, los estudiantes expresaron percepciones como:

“Eso pasa siempre, pero es en juego”

“Uno mejor no dice nada para no tener problemas”

Estas afirmaciones reflejan una comprensión ambigua del fenómeno, donde la violencia simbólica se encuentra naturalizada en la cotidianidad escolar.

A nivel socioemocional, se reflejó una dificultad en el reconocimiento y la gestión de las emociones, especialmente en las situaciones de conflicto que se generan, los estudiantes tienen a dar una respuesta negativa como la impulsividad, el enojo o la evasión, lo cual coincide con las condiciones contextuales descritas como la ausencia de acompañamiento familiar, antecedentes del conflicto y la vulnerabilidad social.

Durante la fase de intervención, se implementaron diferentes estrategias pedagógicas que estuvieran centradas en el diálogo filosófico, la comunicación asertiva y el trabajo colaborativo enfocados en los principios del diseño universal para el aprendizaje (DUA), Estas actividades permitieron dar paso a la reflexión crítica, la empatía y la participación activa de cada uno de los participantes.

Los resultados obtenidos a partir de los diarios reflexivos y dinámicas grupales evidencian una transformación progresiva en la manera como los estudiantes interpretan las situaciones de convivencia. En los talleres de diálogo, los estudiantes comenzaron a problematizar conceptos como respeto, diferencia y justicia, reconociendo el impacto emocional de sus acciones sobre los otros.

Algunas expresiones destacadas en los diarios reflexivos fueron:

“No sabía que un apodo podía hacer sentir mal a alguien”

“A veces uno repite lo que ve en la casa o en la comunidad”

“Es mejor hablar que pelear”

De esta manera se manifestó una mayor disposición al trabajo en grupo, incluso con estudiantes que presentaban algún conflicto interpersonal, las actividades propuestas por el

docente favorecen los acuerdos colectivos y el fortalecimiento del sentido de pertinencia de cada estudiante.

En términos pedagógicos, el uso de estrategias DUA permitió que los estudiantes participaran desde diferentes formas de expresión (oral, escrita, gráfica), lo que facilitó la inclusión y redujo barreras de participación. Esto se tradujo en un aumento en la interacción y en la implicación emocional frente a las actividades propuestas.

Se observan variaciones notables en las actitudes, percepciones y comportamientos de los alumnos hacia el acoso escolar y la discriminación cuando se comparan los resultados iniciales con los de la etapa final.

Las encuestas finales, en primer lugar, mostraron que se había incrementado la habilidad para identificar comportamientos de acoso escolar y también la disposición a intervenir o denunciar situaciones conflictivas. La tendencia a justificar la violencia como "juego" se redujo, lo que muestra un progreso en la conciencia ética.

En segundo lugar, se notó una mejoría en la autorregulación de las emociones desde el punto de vista socioemocional. Los alumnos mostraron una mayor habilidad para expresar sus sentimientos y buscar soluciones a través del diálogo ante los conflictos. Esto se hizo evidente en expresiones como:

“Ahora intento hablar antes de reaccionar”

“Si veo que molestan a alguien, trato de ayudar”

Desde la observación directa, se identificó una disminución en los comportamientos disruptivos asociados a la agresión verbal y una mejora en el clima de aula, caracterizado por mayor respeto y escucha activa.

Por último, en lo que respecta a la convivencia escolar, se observó una mejora de la labor conjunta y del reconocimiento de la diversidad. Los alumnos empezaron a apreciar las diferencias individuales y culturales como parte de su identidad grupal, lo que es particularmente importante en un ambiente rural con habitantes indígenas.

En resumen, los resultados indican que el establecimiento de estrategias pedagógicas fundamentadas en el diálogo filosófico y en el DUA resultó en cambios positivos en la percepción del acoso escolar, la mejora de habilidades socioemocionales y la creación de un ambiente escolar más pacífico e inclusivo.

Análisis y Discusión

Los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos de recolección de información permiten vislumbrar una cartografía detallada de la praxis pedagógica en el contexto rural de San Vicente del Caguán. Los hallazgos generales revelan una tensión significativa entre la sólida formación académica de los docentes y las limitaciones materiales del entorno, logrando conectar directamente con el objetivo de evaluar el impacto de la mediación tecnológica en la inclusión educativa. Este apartado se abordará bajo un enfoque crítico-reflexivo, donde la discusión de los hallazgos trasciende la mera descripción estadística para situarse en una dimensión ontológica; es decir, se analizará cómo la variable de estudio —el DUA mediado por las TIC— no solo altera los procesos cognitivos, sino que redefine la identidad y el ser de los sujetos educativos frente a los desafíos de la ruralidad. Así, los resultados que se presentan a continuación constituyen la base empírica para comprender la transformación de la enseñanza desde una perspectiva humana, tecnológica y contextual.

La encuesta evidencia que la población se acercó a la variable principalmente a través de herramientas de recolección y colaboración visual (como Google Forms), lo que permitió identificar una confirmación crítica: los participantes asocian la pluralidad de canales de expresión con una mayor autorregulación emocional. No obstante, surgió una sorpresa analítica al observar que, a pesar de la alta competencia docente, las barreras socioemocionales impuestas por el entorno y la ausencia de apoyo familiar actúan como "ruido" que dificulta la construcción de significados. En este sentido, el acercamiento a la población permitió validar la hipótesis de que la mediación intencionada no debe ser solo un acto técnico de entrega de contenidos, sino un mecanismo de protección ontológica que utiliza la diversificación para neutralizar el conflicto y fortalecer la convivencia escolar.

El impacto de la mediación del aprendizaje como variable central en la fase experimental evidenció una transformación significativa en la unidad de análisis, al convertir el aula en un espacio de praxis liberadora y resiliencia. La intervención del docente, actuando como el mediador que propone "desafíos y retos", permitió que los estudiantes de la vereda Cristalina Troncales transitaran de una postura pasiva a una de descubrimiento activo, donde el uso de diversos canales de expresión facilitó la construcción de nuevos significados. Los resultados de la experimentación confirman la pertinencia de la pedagogía del oprimido, ya que la mediación logró problematizar las barreras socioemocionales derivadas del conflicto y de experiencias personales, empoderando al estudiante para "pronunciar su palabra" y disminuir las conductas de acoso escolar mediante la reflexión crítica.

Uno de los avances más notables fue la transición del aislamiento hacia la participación activa. En los datos recolectados, se evidencia que los participantes comenzaron a identificar el silencio no como una protección, sino como un factor que favorece el conflicto. Un ejemplo específico se halla en las respuestas al cuestionario, donde ante la pregunta sobre el silencio de los testigos, los participantes evolucionaron hacia una postura crítica, afirmando que "callar es, en ciertos casos, estar de acuerdo" y manifestando una disposición a "defender a la persona afectada". Este cambio revela una nueva conciencia de responsabilidad social, alineada con la pedagogía liberadora, donde el implicado ya no se ve como un espectador pasivo, sino como un sujeto ético con capacidad de acción.

Los hallazgos de esta investigación guardan una relación directa con los estudios previos citados en el marco teórico, especialmente aquellos desarrollados por la UNESCO y UNICEF, los cuales destacan que la intensificación del clima escolar a través del diálogo y la mediación

del docente, y el desarrollo de las competencias socioemocionales, son factores principales y decisivos en la reducción del bullying.

De esta manera, los resultados coinciden al manifestar que el diálogo, la empatía y la participación activa reducen de manera progresiva y significativa las conductas que intervienen en el bullying y así promover una convivencia más armónica y pacífica.

Asimismo, se confirma lo planteado por autores como Bruner y Vigotsky, en cuanto a que el aprendizaje se construye socialmente y que la interacción mediada por el docente es clave en la transformación de los comportamientos.

Sin embargo, se puede observar algunos factores que marcan la diferencia, como el hecho de que la mayoría de los estudios y las investigaciones institucionales se centran en abordar comportamientos de la población urbana, con un mayor número de recursos y por ende mayores ventajas al trabajo comunitario y gran acompañamiento familiar.

Esta investigación, por el contrario, se ha situado en un contexto no solo rural, sino que ha estado estigmatizada por la situación de posconflicto, donde las condiciones socioemocionales son más complejas y requieren mayores retos, esto explica el agradecimiento por los resultados obtenidos ya que fueron muy significativos, con procesos un poco más lentos y que requieren mayor intervención profesional y sostenida debido a que los estudiantes y los docentes no solo presentan conflictos escolares, sino también cargas emocionales derivadas del contexto social y familiar.

A pesar de los resultados positivos, el estudio presenta diversas limitaciones que deben ser consideradas para una interpretación crítica de los hallazgos. en primer lugar, la cantidad proporcionada para la muestra de las actividades virtuales fueron reducidas ya que se trabajó con un grupo específico de estudiantes, lo cual fue una limitación en los resultados a otros niveles o

contextos. En segundo lugar el tiempo de la intervención fue corto para la múltiples propuestas o actividades que se pueden generar frente a este tema y condiciones de los participantes, esto impide evaluar la sostenibilidad de los cambios que se pueden observar a largo plazo, anexo a ello las condiciones propias del contexto rural, como lo es la conectividad a internet, la dispersión geográfica y la limitada participación de las familias, son unas barreras significativas en el desarrollo del proceso investigativo. estas limitantes pudieron influir en la profundidad de los resultados, principalmente en el seguimiento continuo de los estudiantes fuera del aula o las condiciones que el docente no logra percibir a simple vista.

Los resultados de esta investigación tienen importantes implicaciones prácticas para el contexto educativo rural. En primer lugar, se pudieron evidenciar la necesidad que hay en fortalecer al docente en su rol como mediador socioemocional, esto ayudar a tener mayor capacidad de manipular cualquier situación que se presente el entorno escolar frente al bullying y la discriminación y que logre obtener un bueno desarrollo en el problema presentado, dando a entender que el docente no solo es un transmisor de contenido pedagógico, si no también un soporte emocional para cualquiera que lo necesite, basado en el respeto y la empatía. Asimismo, se destaca la efectividad del diálogo filosófico y del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como herramientas pedagógicas que favorecen la inclusión, la participación y la reflexión crítica. a nivel institucional, estos hallazgos presentados pueden contribuir para la planeación de estrategias de convivencia escolar más integrales, donde se priorice la prevención antes que el castigo. de igual manera esto puede servir como base para la actualización de manuales y creaciones de nuevas normas, incorporando enfoques restaurativos y pedagógicos que sobresalgan en los tradicionales y arbitrarios; en el ambiente comunitario, se da la capacidad de generar espacios inclusivos y educativos como formación de padres y cuidadores, esto con el fin

de fortalecer el acompañamiento familiar y alinear los procesos educativos con las actividades del hogar, en conclusión esta investigación demuestra que transformar la convivencia escolar es posible cuando se interviene desde el ser y se incorpora todas las situaciones que vive el estudiante para reconocerlos como un sujeto integral.

En conclusión, todo este proceso investigativo permite concluir que la implementación de diferentes estrategias pedagógicas, centradas en el dialogo, la inclusión y el desarrollo socioemocional genera un impacto global en las transformaciones de la convivencia escolar, especialmente en los contextos rurales marcados por el posconflicto, donde su comunidad se ha enseñado a ser fuerte a partir de las diferentes situaciones arbitrarias por las que ha pasado, con ello los estudiantes no solo modificaran sus comportamientos, si no que también van a desarrollar una conciencia ética que le permita actuar de manera tolerante antes cualquier adversidad que se le atravesase, anexo a ello el docente logra ser el mediador entre grandes dificultades y no solo se muestra como un ente de autoridad antes los estudiantes si no como una individuo emocional que comparte las mismas emociones y que puede ayudarlos a tener una resolución de conflictos apropiada que no genera violencia y que en cambio ayuda a la empatía, la solidaridad y la tolerancia en una comunidad. Sin embargo, estos avances abren nuevas preguntas que invitan a profundizar en futuras investigaciones: ¿cómo garantizar la permanencia de estos cambios en el tiempo?, ¿qué estrategias permiten involucrar de manera efectiva a las familias en estos procesos?, ¿cómo adaptar estas metodologías a otros contextos rurales con características similares? en este sentido se dan sugerencias a los docentes o entes de control para tener estudios más largos en donde se permita evaluar el impacto a largo plazo, así como investigaciones comparativas entre instituciones rurales; también la incorporación del uso de herramientas digitales adaptadas al contexto para fortalecer la mediación pedagógica y de esta

manera seguir avanzando significativamente hacia una educación no solamente académica si no que sea transformadora en la vida de todos desde la convivencia, la paz y la dignidad humana.

Conclusiones y Recomendaciones

Nuestra investigación permitió resaltar que las estrategias pedagógicas centradas en el diálogo filosófico y el diseño universal para el aprendizaje (DUA) influyen de manera relevante en el fortalecimiento de las competencias socioemocionales de los estudiantes y los docentes y en el mejoramiento de la convivencia escolar entre ellos en los contextos rurales de posconflicto. dichos resultados muestran que al cambiar el enfoque tradicional el cual infiere en la sanción o castigo llevarlo a uno enfoque formativo, más inclusivo y reflexivo, los estudiantes lograr reconocer el impacto de cada una de sus acciones, a desarrollar mayor empatía social y adoptar una forma pacífica en la resolución de conflictos así mismo ayuda a los docentes a enfrentar cada situación no solo de manera profesional sino también de manera más humana y significativa y aportan el ejemplo como eje esencial en el proceso.

Referente a la pregunta de investigación, podemos concluir que los docentes pueden apoyar el fortalecimiento de la convivencia escolar no solo mediante las estrategias didácticas si no que se puede involucrar de manera preventiva y acertada la pedagogía intencionada que promueve el reconocimiento emocional, esto con el fin de conocer sentimiento y emociones de los estudiantes y cómo estos interfieren según la situación expuesta por cada uno de ellos, anexo a ellos se promueve el pensamiento crítico para dar respuestas asertivas y la construcción de valores para inculcar en cada uno buenas bases para una sociedad menos conflictiva. de esta manera la educación se estructura como un escenario esencial para la transformación de esta sociedad y la construcción colectiva de valores y paz en territorio rurales marcados por el posconflicto.

El fortalecimiento de las competencias socioemocionales no depende exclusivamente de la intervención en el aula, sino de una comprensión integral de las dinámicas sociales, culturales

y territoriales. Si bien las estrategias didácticas actuales son robustas, enfrentan un límite operativo debido a la desconexión con núcleos familiares geográficamente fracturados. Por lo tanto, la sostenibilidad de un ambiente escolar libre de bullying y discriminación requiere una práctica pedagógica intercultural que vincule activamente a la comunidad diversa y reconozca la identidad cultural como un pilar fundamental para la cohesión social y la justicia educativa.

Rodríguez, E. L. C. (2011) nos dice “El hecho es que, si los niños y niñas no aprenden lo que acontece en la escuela, como un cúmulo de experiencias y de competencias sociales, las cuales les permitan su integración a conservar su identidad dentro de la estructura social, poco podrán hacer cuando adquieran plenamente el rol de ciudadanos” (p. 150)

Las instituciones educativas deben dejar de ser solo un espacio académico para convertirse en un eje vital de reconstrucción social. Las prácticas docentes, al integrar el Diseño de herramientas como: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y el diálogo filosófico, logran neutralizar barreras socioemocionales al ofrecer un entorno inclusivo que compensa las carencias del entorno sociofamiliar de los estudiantes. Esto demuestra que la mediación pedagógica intencionada es capaz de transformar realidades individuales y colectivas, fomentando una cultura de paz que trasciende el enfoque tradicional sancionatorio. Rodríguez, E. L. C. (2011) nos dice “Los estudiantes valorizan las oportunidades escolares para su vida social. La vida escolar es un ámbito privilegiado para la formación de amistades y los métodos docentes tienen influencia en ello. En el espacio escolar, los estudiantes viven el reto de incorporar y reconciliar igualdades, diferencias, lealtades y rivalidades, y construir también, sobre esas bases, el desarrollo de su identidad social” (p.15)

Esta investigación contribuye en el campo educativo, al ofrecer diferentes opciones situadas sobre la convivencia escolar en los contextos rurales, ya que esta situación es poco

observada ante la mirada de la sociedad urbana, así mismo, aporta una variedad de evidencia sobre la efectividad de poder involucrar enfoques pedagógicos como el DUA y el diálogo filosófico en procesos de formación emocional.

Desde un punto de vista metodológico, el estudio demuestra el valor de la investigación en cuanto acción-pedagogía como una estrategia única que transforma la práctica docente y genera cambios reales y significativos en el aula, enfocados en los procesos tan diferentes que tienen los estudiantes, en términos teóricos, enfoca con mayor fuerza la idea de que la educación para la paz debe construirse inicialmente de las emociones y desde la experiencia de cada una, dando a la reflexión y la participación activa de los estudiantes.

Finalmente, se abre la posibilidad de futuras investigaciones orientadas a evaluar el impacto a largo plazo de estas estrategias, así como a explorar mecanismos efectivos de vinculación familia-escuela en contextos rurales.

Crear encuentros bimestrales en puntos estratégicos de las veredas o dentro de los cabildos indígenas involucrados. En estos espacios, los docentes no solo entregan reportes académicos, sino que lideran talleres de pautas de crianza y comunicación adaptados a la cultura local.

Ejemplo de posibles estrategias:

El "Círculo de la Palabra": Recuperar esta tradición (común en comunidades indígenas y campesinas) para resolver conflictos familiares en lugar de acudir al castigo físico. Es un espacio donde todos tienen voz y se busca una solución conjunta.

Sustitución del "No": Entrenar a los padres para que den instrucciones positivas. En lugar de "No corras", decir "Camina despacio". Esto reduce la resistencia y la tensión en la comunicación.

Respiración de transición: Enseñar a los adultos a tomar un momento de calma antes de corregir a un hijo. En contextos de posconflicto, el estrés postraumático puede disparar reacciones violentas; la pausa consciente es una herramienta de regulación vital.

El propósito con estos espacios es poder alinear el discurso de respeto de la escuela con el entorno familiar, reduciendo la normalización de la violencia que los estudiantes traen desde sus hogares o comunidades.

Para futuras investigaciones y prácticas pedagógicas, se recomienda:

aumentar el tiempo en el cual se puede intervenir en la investigación para poder evaluar la sostenibilidad que tienen los cambios propuestos en el comportamiento y las competencias socioemocionales.

integrar una muestra más amplia y que contenga diversidad en los que involucra el impacto del acompañamiento familiar, la salud mental de los integrantes y el uso adecuado y correcto de tecnologías adaptadas a contextos de baja conectividad.

diseñar estrategias de seguimiento que permitan evaluar y analizar el comportamiento progresivo de los estudiantes a mediano y largo plazo.

Asimismo, se sugiere fortalecer la formación docente en educación socioemocional, mediación de conflictos y pedagogías inclusivas, consolidando al docente como un agente clave en la transformación social.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, E. C. (2020). La educación transformadora en el pensamiento de Paulo Freire. *Educere*, 24(78), 197-206.
- Bruner, J. (2011). Aprendizaje por descubrimiento. *NYE U: Iberia*.
- Constitución Política de Colombia. (1991).
- Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.
- Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación.
- Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas*. MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013a). *Ley de convivencia escolar*. MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013b). *Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar*. MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Guía No. 49. Guías pedagógicas para la convivencia escolar*. MEN.
- Miralbell, I. (2023). Aportes de la filosofía y la psicología humanista para la educación en el ser. *Revista de Filosofía UCSC*, 22(2), 95-112.
- Mendoza, J. C. R., Aguilar, N. Á., & Ramírez, E. P. (2008). La orientación socio-humanística, un aporte a la formación integral del estudiante. *Tendencias pedagógicas*, (13), 175-192.
- Mora, F. R., Terán, E. B., Perez, M. V., & Semblantes, M. E. (2023). El docente como mediador y diseñador de experiencias de aprendizaje. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(6), 37-47.

- ONU. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Organización de las Naciones Unidas.
- UNESCO. (2009). *Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes*.
- Perrenoud, P. (2001). La formación de los docentes en el siglo XXI. *Revista de Tecnología educativa*, 14(3), 503-523.
- Rodríguez, E. L. C. (2011). Reconstrucción del tejido social en el aula. *Educación y territorio*, 1(1), 139-158.
- Salas, A. L. C. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista educación*, 25(2), 59-65.
- Soto, Y. L. G. (2019). Una aproximación a la medición en ambientes de aprendizajes inclusivos. Editorial. *Revista Electrónica de Conocimientos, Saberes y Prácticas*, 2(2), 6-12.
- Vargas Muñoz, N., & Orozco Castro, C. (2020). Mediación pedagógica y evaluación: Una mirada desde un modelo de marco abierto en educación inicial. *Actualidades Investigativas en Educación*, 20(3), 1-33.

Apéndices

Apéndice A

Muestras de Investigación

https://drive.google.com/drive/folders/1s_ZEw7z9yLleBm5XOv4iA5JFGLiRSWIh?usp=sharing